

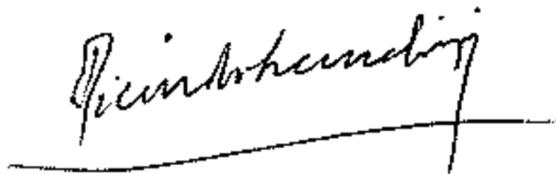
RESOLUCION
N° 790 /92

EXPEDIENTE N° 1832/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.864

Buenos Aires, /8 de agosto de 1992.-

En atención al pedido de fondos para gastos de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Buenos Aires / Rosario) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado por la Prosecretaría de Arquitectura a favor de la Arquitecta María Cristina Jiménez, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe) a fin de realizar una visita de inspección a los tribunales federales del asiento por los trabajos de adecuación del inmueble ubicado en la calle Entre Ríos 435 de dicha localidad, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud en la forma requerida a fs. 1.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)